



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 43338

**Nombre:** Inmigración y procesos de integración social

**Ciclo:** Máster Universitario Oficial

**Créditos ECTS:** 3

**Curso académico:** 2026-27

### TITULACIONES

| Titulación  | Centro                             | Curso | Periodo             |
|---|------------------------------------|-------|---------------------|
| 2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales | Facultat de Psicologia i Logopèdia | 2     | Primer cuatrimestre |

### MATERIAS

| Titulación  | Materia  | Carácter    |
|---|--|-------------|
| 2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales | Evaluación e intervención psicológica en mujer y minorías sociales | OBLIGATORIA |

### COORDINACIÓN

MORENO RUIZ DAVID

## RESUMEN

La asignatura Inmigración y procesos de integración social consta de 3 créditos y se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso del máster. Se sitúa dentro del módulo de **Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales**. Con esta asignatura se pretende analizar la inmigración como proceso colectivo desde un punto de vista psicosocial. Específicamente, se proporciona una formación actualizada en relación con los principales conceptos, modelos teóricos, estrategias y técnicas de intervención en el estudio de la inmigración, tanto desde la perspectiva teórica como aplicada.

En definitiva, se pretende la formación avanzada y especializada en competencias conceptuales, procedimentales, técnicas, y actitudinales que permita al estudiantado incrementar su conocimiento y capacidad reflexiva y crítica, de modo que redunde en beneficio de su práctica profesional en el ámbito de la inmigración e integración social.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Haber cursado el primer módulo de formación básica avanzada y las dos primeras materias de formación especializada avanzada Evaluación e intervención psicológica en familia e infancia y Evaluación e intervención psicológica en juventud. Tener superado el 60% de estos contenidos.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales

Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.

Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.

Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.

Conocer y saber aplicar métodos y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo para obtener, integrar y valorar información individual, grupal y/o comunitaria.

Conocer y saber identificar los factores psicosociales relacionados con la promoción del bienestar psicológico y social de las personas, grupos, comunidades y poblaciones en general.

Conocer y saber organizar, desarrollar, adaptar y valorar servicios y programas de asesoramiento e intervención psicosocial de acuerdo con las demandas y el contexto en el que se aplican.

Conocer y ser capaz de identificar recursos, estrategias y técnicas individuales, microsociales y/o macrosociales, aplicadas a la intervención psicológica en ámbitos sociales.

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido y autónomo en el área de estudio de la psicología de la intervención social y comunitaria.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de la intervención psicosocial.

Saber comunicar en el contexto de la intervención psicológica en ámbitos sociales, las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaz de definir objetivos y de aplicar metas de intervención atendiendo a los grupos, poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención psicosocial.

Ser capaz de identificar, analizar y evaluar de una manera crítica y reflexiva las necesidades, problemas y demandas sociales de poblaciones de riesgo e interés, propios de la intervención psicosocial.



Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de la intervención psicosocial.

Ser capaz de utilizar recursos, estrategias y técnicas de intervención individual, microsocial y/o macrosocial para promover el desarrollo positivo de las personas, grupos y comunidades y/o para prevenir conductas de riesgo en los sectores propios de la intervención psicosocial.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Fundamentos teóricos y delimitación conceptual del proceso migratorio

Complejidad del fenómeno de la inmigración; análisis de la actualidad con datos estadísticos, modelos y variables explicativas.

### 2. Inclusión/exclusión social de los inmigrantes en nuestra sociedad

Trayectorias hacia la inclusión/exclusión; modelos de aculturación.

### 3. Determinantes de la integración social de los inmigrantes

Procesos y factores de adaptación: cultural, interpersonal, laboral, escolar.

### 4. La intervención psicosocial y educativa

Intervención psicosocial para el afrontamiento funcional del colectivo inmigrante: diseño de técnicas y entrenamiento en la aplicación de las técnicas mediante actividades prácticas.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES



| Actividad          | Horas        |
|--------------------|--------------|
| Tutorías           | 9,00         |
| Teoría-Prácticas   | 21,00        |
| <b>Total horas</b> | <b>30,00</b> |

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

| Actividad                                       | Horas        |
|---|--------------|
| Asistencia a otras actividades                  | 0,00         |
| Elaboración de trabajos individuales o en grupo | 20,00        |
| Estudio y trabajo autónomo                      | 17,00        |
| Preparación de clases                           | 0,00         |
| Preparación de actividades de evaluación        | 5,00         |
| Resolución de casos prácticos                   | 3,00         |
| <b>Total horas</b>                              | <b>45,00</b> |

### METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se desarrolla en función de 4 dimensiones complementarias:

**a) Aprendizaje en grupo con el profesor.** Esta metodología se centrará en las clases teóricas, que permiten la posibilidad de ofrecer una visión global del tema tratado e incidir en aquellos conceptos clave de la materia. También, en las sesiones prácticas que se realizarán en grupos pequeños. Esta estrategia es útil para conseguir tres objetivos: el desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita, el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales, y la capacidad de trabajar en grupo. Asimismo, la docencia presencial se complementa con la **no-presencialidad**, a través de la realización de tareas individuales y grupales por parte del estudiantado, que fomentarán el trabajo autónomo y en grupo. En el aula virtual (<https://aulavirtual.uv.es>), el estudiantado puede encontrar documentos, información o noticias relevantes de las asignaturas. El profesorado depositará toda la información que consideran oportuna para el desarrollo de la materia.

**b) Orientación personalizada al estudiante.** Se trata de dirigir al estudiante en las actividades de aprendizaje, guiándole en la búsqueda, localización, análisis, elaboración y exposición de la información trabajada.

**c) Tutorías.** El profesorado guía al estudiantado en la construcción de su conocimiento; lo orientan en la elaboración de los trabajos, resuelven dudas o dificultades relacionadas con la materia. Las tutorías se realizarán solicitando cita previa al profesorado.

**d) Elaboración de trabajos.** El alumno deberá realizar trabajos individuales y/o en grupo.

Además de estos métodos de aprendizaje, se realizarán actividades complementarias para la formación



del estudiantado con conferencias, panel de expertos, seminarios, talleres, visitas, cineforum, etc.

## EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará en función de dos criterios complementarios: evaluación del proceso y evaluación del rendimiento.

**1. Evaluación del proceso (evaluación continua).** Se realizará mediante las actividades y trabajos (individuales y/o grupales) realizados en el aula y/o fuera de ésta. Este apartado constituirá el 60% de la nota (6 puntos). Las actividades y trabajos podrán consistir en:

- Lecturas de textos recomendados y su posterior análisis crítico.
- Prácticas realizadas en el aula y elaboración de memorias.
- Debates en el aula.
- Seminarios, conferencias, visitas, cineforum.
- Trabajos de aplicación acerca de los contenidos de la asignatura.

**2. Evaluación del rendimiento.** Se realizará mediante una prueba final que complementará las actividades y trabajos realizados. Esta prueba constituirá el 40% de la nota (4 puntos). La prueba final podrá consistir en:

- Exposición y examen oral de los contenidos de la asignatura y/o el trabajo desarrollado.
- Prueba objetiva.
- Prueba de desarrollo.
- Resolución de supuestos y casos prácticos.

**Calificación final.** Será requisito imprescindible para superar esta asignatura haber obtenido una nota mínima de 3 sobre 6 en las actividades y trabajos (evaluación del proceso) y un 2 sobre 4 en la prueba final (evaluación del rendimiento). Para aprobar la asignatura, tanto en primera como en segunda convocatoria, es necesario haber superado ambas evaluaciones (proceso y rendimiento).

**2ª Convocatoria.** El alumnado que no supere la asignatura en primera convocatoria podrá presentarse únicamente a la parte suspendida en la segunda convocatoria (evaluación continua y/o de rendimiento), manteniéndose la nota obtenida en la parte aprobada en primera convocatoria. no teniendo aprobada la asignatura hasta que haya superado ambas evaluaciones.

**Matrícula de Honor.** Para optar a Matrícula de Honor será necesario obtener una calificación de 9 en la asignatura, considerando la proporción de una Matrícula de Honor por cada 20 estudiantes matriculados. A



partir de esta nota, la decisión de conceder la distinción queda a discreción del profesorado. En caso de empate se realizará una prueba objetiva para decidir el otorgamiento.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

Según se establece en Artículo 13. d) del 'Estatuto del Estudiante Universitario' (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), los estudiantes deben abstenerse de utilizar o de cooperar en a la utilización de procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realizan o en los documentos oficiales de la universidad. El profesorado comprobará con los medios de que dispone la Universitat de València si se ha producido plagio o copia total o parcial. En el supuesto de que se detecte se procederá a suspender el estudiante en la materia y a incoar las medidas disciplinarias establecidas en la normativa vigente.

La calificación de la asignatura quedará sometida al que dispone el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València para títulos de Grado y Máster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017). [http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_reglament\\_avaluacio\\_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)

El uso de IA o de otros soportes tecnológicos en los diferentes trabajos debe estar debidamente justificada y explicada en el anexo correspondiente, la utilización de dichas herramientas sin la inclusión de dicha explicación supondrá el suspenso de la actividad en cuestión.

## BIBLIOGRAFÍA

### Referencias Básicas

Atxotegui, J. (2009). Cómo evaluar el estrés y el duelo migratorio. Escalas de evaluación de factores de riesgo en salud mental. Aplicaciones al estrés y duelo migratorio. Girona: El Mundo de la Mente.

Collazos, F., Qureshi, A., Antonín, M., Tomás-Sábado, J. (2008). Estrés aculturativo y salud mental en la población inmigrante. Papeles del Psicólogo 29, (3), 307-315.

Instituto Nacional de Estadística. (7 de agosto de 2024). Estadística Continua de Población (ECP). 1 de julio de 2024. Datos provisionales [Nota de prensa]. Recuperado de <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/ECP2T24.htm>

Fernández, I.; Morales, J.F. y Molero, F. (Coord.) (2011). Psicología de la intervención comunitaria (cap. 7). Madrid: Desclée, UNED.

Martín-Julián, R. (2017). Estudios de aculturación en España en la última década. Papeles del Psicólogo, 38 (2), 125-134.



Melero, L (Coord.) (2010). La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes. Valencia: CeiMigra.

Organización Internacional para las Migraciones. (2024). Síntesis del Informe Anual de 2023 [Resumen del informe]. Ginebra: OIM. Recuperado de <https://publications.iom.int/system/files/pdf/pub2024-005-u-iom-ar-abridged-2023-es.pdf>

Vera Jiménez, J. A., Martínez, B., Ávila Guerrero, M. E., Moreno Ruiz, D., y Musitu Ochoa, G. (Coords.). (2015). Programa Domitila: Programa de intervención comunitaria con mujeres en situación de exclusión social (1.ª ed.). Cuernavaca, Morelos; Sevilla, España; Ciudad de México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Universidad Pablo de Olavide; Juan Pablos Editor.

### Referencias Complementarias

Berry, J.W. (2001). A psychology of immigration. *Applied Psychology: an International Review*, 55 (3), 303-332.

Martínez, M.F. y Martínez, J. (2018). Procesos migratorios e intervención psicosocial. *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 96-103.

Navas, M., Rojas, A. J., Pumares, P., Lozano, O. M., y Cuadrado, I. (2010). Perfiles de aculturación según el Modelo Ampliado de Aculturación Relativa: autóctonos, inmigrantes rumanos y ecuatorianos. *International Journal of Social Psychology*, 25(3), 295-312.

Orbegozo, I. (2009). La mujer inmigrante desde la victimología. *EGUZKILORE*, 23, 45-57.

Retortillo, A. (2009). Evolución de los modelos psicológicos de aculturación en Norteamérica y en Europa: de la unidimensionalidad a la bidimensionalidad en el tratamiento de la inmigración. *Revista de Historia de la Psicología*, 30(1), 73-86.

Rojas-Tejada, A. J., García-Fernández, M. C., y Navas-Luque, M. (2003). Test de sesgo endogrupal interétnico: estudios de fiabilidad y de evidencias de validez. *Psicothema*, 15(1), 101-108.

Siguan, M. (2003). Inmigración y adolescencia. Los retos de la interculturalidad. Barcelona: Paidós Educador.

Suárez Orozco, C. y Suárez Orozco, M. (2001). *Children of immigration*. Harvard (Ma): Harvard University Press.